PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE EDGAR HUMBERTO YEPES GIRALDO
DEMANDADOS LAZARO DE JESUS MONTOYA GAVIRIA Y PERSONAS INDETERMINADAS
RADICADO 13001-31-03-002-2019-00331-00

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO ART. 326 DEL C.G.P.

En traslado a la parte contraria el escrito de sustentación del recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandada doctora **TERESA ATENCIO MARTELO** , contra el auto de fecha doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020), por el término de tres (3) días de conformidad con el inciso 2° del Art. 110 del C.G.P.

FECHA DE FIJACIÓN:	26 de agosto De 2020, hora 8:00 a.m.
FECHA DE DESFIJACIÓN:	26 de agosto De 2020, hora 5:00 P.m.
EL TRASLADO INICIA:	27 de agosto De 2020, hora 8:00 a.m.
EL TRASLADO VENCE:	31 de agosto De 2020, hora 5:00 P.m.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

SECRETARIA